

LA MUJER, MANIFESTACIÓN DE UNA *NUEVA SENSIBILIDAD*, PRINCIPIO DE HUMANIZACIÓN¹

Eduardo Mancipe Flechas²

Liliana Beatriz Irizar³

"El modo de pensar de la mujer, sus intereses, están orientados hacia lo que es vivo, personal, hacia el objeto considerado como un todo." Edith Stein

RESUMEN

La postmodernidad ha redescubierto el valor insustituible de la dimensión femenina de la persona, que configura lo que el humanismo cívico define como una «nueva sensibilidad» cuyas raíces configuran el punto de partida para la comprensión de una nueva forma de orientar a los seres humanos hacia la plenitud de su humanidad.

ABSTRACT

Postmodernism has emphasized the values inherent to woman condition. These values shape a “new sensibility” –more humanistic one-, which has a central role in Civic Humanism proposal to manage people to their human flourishing.

¹ El presente trabajo representa uno de los avances logrados dentro del proyecto de investigación *“El papel de la mujer en el humanismo cívico”*. (Título de la tesis en ejecución para optar al título de Magister en Docencia e Investigación Universitaria, Universidad Sergio Arboleda, cuyo programa académico es apoyado por el Grupo *Lumen* en el área filosófica).

² Filósofo de la Universidad Sergio Arboleda, candidato a la Maestría en Docencia e Investigación Universitaria de la Universidad Sergio Arboleda.

³ Docente Investigadora de la Universidad Sergio Arboleda.

PALABRAS CLAVE

Mujer, Humanismo Cívico, nueva sensibilidad, gradualidad, pluralismo, complementariedad, integralidad, solidaridad.

Introducción

En el presente trabajo, el cual se encuentra enmarcado dentro de una consideración metafísica y antropológica de la mujer y el varón, nos proponemos mostrar cómo una comprensión equilibrada de lo femenino -que parte de la igualdad fundamental hombre-mujer y del reconocimiento de diferencias antropológicas relevantes y originariamente orientadas a la mutua complementariedad- permiten entender que la mujer, debido a su peculiar vocación a la maternidad, está dotada de una exquisita sensibilidad y preocupación por todo lo humano. Asimismo, a través de la riqueza y el valor de su dimensión femenina, puede contribuir en grado eminente para que nuestra cultura reoriente su mirada e intereses hacia el ser humano. Para tal fin, acudiremos a la propuesta del filósofo español Alejandro Llano denominada «Humanismo cívico», que puntualiza cinco razones fundamentales de argumentación que invitan a esta «nueva sensibilidad», estos son: los principios de *gradualidad*, de *pluralismo*, de *complementariedad*, de *integralidad* y de *solidaridad*. Sobre estas bases determinaremos que el papel crucial de “lo femenino” en el futuro de la humanidad, se cifra en la especial

capacidad de la mujer para humanizar la familia, la sociedad y la política, siempre y cuando realice ese don de sí misma que le es connatural.

1. Los principios de la nueva sensibilidad

La expresión utilizada por el filósofo español Alejandro Llano «la nueva sensibilidad» apunta hacia la potenciación de las cualidades innatas del hombre a través del incremento de dichas capacidades, sin apelar a un simple recambio de modelos interpretativos.

El humanismo cívico, un nuevo modo de pensar y comportarse políticamente, puntualiza cinco principios nucleares de argumentación que invitan a esta «*nueva sensibilidad*». Estos son: los principios de gradualidad, de pluralismo, de complementariedad, de integralidad y de solidaridad.

En primer término, es preciso recuperar el *principio de gradualidad* del saber. El racionalismo moderno nos ha acostumbrado a ver la realidad en blanco y negro. Por eso es implacable y dialéctico. En contraposición a dicha noción surge una gnoseología que se identifica con esta *nueva sensibilidad*, mostrándonos que siempre nos movemos en un claroscuro intelectual y en el contexto de un sector parcial del mundo lleno de grados, matices, variedades y variaciones. Nuestra visión de lo real *jamás es la visión más profunda posible*. La verdad absoluta no es alcanzable por medios naturales, pero esto no debe conducirnos a la desesperanza en la búsqueda y comprensión del sentido de dichos matices, sino al contrario, debe empujarnos a adquirir -en palabras de Alejandro Llano- “un saber de las cosas y un saberse: un apropiarse de lo real,

respetándolo en su ser propio”⁴, puesto que una sincera actitud filosófica: “intenta no perder, no dejar que se escape, ningún aspecto de la realidad que pueda resultar significativo y enriquecedor. Por ello es intrínsecamente histórica y no historicista: se toma en serio el tiempo vivido y trata de estar siempre a su alturas”.⁵

Y esta actitud que profundiza el sentido del matiz y el detalle ¿no es acaso uno de los valores de la dimensión femenina que la verdadera postmodernidad ha querido rescatar?

La tendencia del varón a confundir prudencia y técnica, nos ha empujado a la aspiración de reducir todo a «certezas» postuladoras de una «seguridad del conocimiento» que resulta ser efímera. Para poder superar esa propensión, es necesario acudir a la *sensibilidad* implícita en la disposición natural a la maternidad que caracteriza a la naturaleza femenina. Este singular aporte de la mujer puede ayudar a discernir nuevos elementos que contribuyan a aceptar que la realidad humana y su comprensión implican un «trabajo arduo» por parte de los hombres y las mujeres, cuyo fruto es ir develando en un sentido no solamente fáctico sino teleológico lo que nos hace más humanos.

Otro de los pilares conceptuales que rige esta nueva forma de pensar es el *principio de pluralismo*. El descubrimiento del valor de la diferencia es propio de la nueva sensibilidad, la cual no puede abordar el tema de la *humanitas* como un simple problema de roles, sino que debe plantearlo ontológicamente. En este sentido, la unidad dual varón-mujer es una señal fenomenológica de

⁴ A., LLANO, *La nueva sensibilidad*. Madrid, Ed. Espasa Calpe, S.A., 1988 p. 133.

⁵ *Ibid.*, p. 134.

aquello que Santo Tomás de Aquino llamó *distinctio realis*, que expresa el llamado del Ser, proveniente de la realidad y dirigido hacia la libertad humana.

La clave para comprender dicha libertad está inscrita en la naturaleza del hombre y la mujer. En este sentido afirma Ana Marta González que “La mujer no es criterio para el hombre, ni el hombre lo es para la mujer, uno y otra tienen un único criterio, que se toma del fin, y se plasma en virtudes. En la virtud, naturaleza y razón se concilian, y la personalidad se constituye de una manera armónica.”⁶ Lo que nos lleva a colegir que el fin teleológico de la naturaleza masculina y femenina consiste -de acuerdo a la teoría clásica de la virtud- en adquirir los hábitos cognoscitivos y prácticos que afirman lo humano, dando vitalidad y sentido a la existencia misma. Pero puntualizando que el modo en que cada ser humano comprende y lleva a la práctica ese desarrollo de su humanidad es único e irreplicable debido a la multiplicidad de rasgos que lo conforman. No todos desarrollamos las virtudes en el mismo grado ni con el mismo esfuerzo, por ejemplo, cada quien «vive» la templanza o la fortaleza de acuerdo a su propia condición y a la exigencia que le es connatural.

Para poder avanzar en la profundización de la diferencia existente entre lo masculino y lo femenino Angela Ales Bello en su reflexión sobre la posición de Edith Stein, nos expresa que: “La mujer intuye lo concreto, lo viviente, lo personal, posee una sensibilidad particular para conocer el objeto en su valor específico, hace propia la vida espiritual del otro, y *desea promover hasta la máxima perfección a la humanidad*, con su modo propio de expresarse a través

⁶ GONZÁLEZ, A., *Moral, Razón y Naturaleza: una investigación sobre Tomás de Aquino*, Pamplona, EUNSA, 1998, p. 390

de un amor pronto al servicio, tiende a lograr el desarrollo armónico de todas sus energías. El varón se mueve por el impulso hacia el conocer, de apropiarse del objeto conocido para poder disfrutarlo y plasmarlo conforme a sus deseos. Cada una de estas actividades lo absorbe de tal modo que hace imposible la armonía y si cultiva una, tiene que dejar las otras, precisamente por esa tendencia a un despliegue poderoso de algunas energías”⁷

Este análisis refleja la importancia de identificar esas gradaciones que en muchas oportunidades nos resultan imperceptibles, pero que son de vital importancia para analizar la natural índole teleológica del hombre y la mujer en la identificación de lo que es la *humanitas*. En este sentido, a través del principio de pluralidad identificamos rasgos fundamentales que pueden incrementar las capacidades de la persona, haciendo patente la complejidad de su ser, cuya comprensión es inabarcable a través de un único modelo interpretativo. Así, el principio de pluralismo expresa cómo los elementos constitutivos de cada ser humano y de la femineidad o masculinidad respectivos, tienen que diferir cualitativamente entre sí, de modo que pueda darse la graduación y complementariedad indispensables para la armonía social y personal.

La mujer al igual que el varón es persona humana, poseedora de idéntica dignidad y de los mismos derechos fundamentales. Un igualitarismo radical que desconoce lo femenino en cuanto femenino, olvida de antemano el principio de pluralidad, puesto que un auténtico feminismo además de promulgar cualquier

⁷ BELLO, A., *La cuestión femenina. Rasgos esenciales para una antropología dual*. Serie *Sphaera* del Instituto de Humanidades Ángel Ayala CEU, Madrid, 2005. p. 23.

tipo de discriminación, debe destacar “los aspectos decisivos y originales del modo de ser femenino: el cuidado, el sentido del matiz y del detalle, el respeto, la ternura, el equilibrio, la atención a lo concreto. Son justamente valores cualitativos que ha desconocido sistemáticamente la razón racionalista, y que representan las aspiraciones mejores de la nueva sensibilidad.”⁸

Prosiguiendo con la descripción de los cimientos sobre los que se sustenta el Humanismo Cívico encontramos el *principio de complementariedad*, el cual expresa que la realidad no es antagónica sino complementaria. No todo lo diferente es necesariamente contrario. Al respecto afirma Llano que “los humanos sólo podemos adquirir la independencia a partir de la dependencia misma”.⁹ Desde el mismo instante de la concepción, cada persona humana establece un lazo de dependencia que no disminuye su dignidad, sino que la plenifica, optimizando la continua necesidad de dar y recibir. Aunque a primera vista el nonato no aporta nada a la madre, en realidad su sola presencia agudiza la sensibilidad de la mujer, de tal forma, que si se quiere, las virtudes femeninas se cultivan en una nueva dimensión. Esto nos permite comprender la causa por la que el nuevo ser humano es confiado a la mujer antes que al hombre: para que ella -primero dentro de sí- lo acoja, lo proteja y alimente, desplegando si así lo quiere, la plenitud de su feminidad, no obstante el embarazo implique muchas veces esfuerzo y agotamiento, o precisamente por eso. ¿El que ella pueda experimentar una nueva vida incluso en lo más íntimo de su propia corporeidad, no señala su preeminencia insustituible? Sólo desde una perspectiva muy superficial y en la cual se ha perdido el sentido de lo

⁸ LLANO, A., *La nueva sensibilidad*. Editorial Espasa Calpe, S.A., Madrid, 1988 p.p. 120-121

⁹ LLANO, A., *Actualidad del Humanismo Clásico*, en Revista Humanitas No. 21, 2001, p. 17.

esencial, se puede sostener que la maternidad disminuye o perjudica a la mujer, o que, como madre, la mujer es inferior o tiene desventajas. Desde un punto de vista claramente opuesto al anterior, es necesario decir con Juan Pablo II que, debido a su maternidad corresponde a la mujer una “precedencia específica sobre el hombre”.¹⁰ Los valores de la nueva sensibilidad familiar son, sobre todo, valores que la mujer representa, uno de los grandes logros de la postmodernidad, es el haber descubierto la profundidad y el valor de la dimensión femenina de la persona.

Frente a la moderna “lógica de la oposición y del conflicto”, está brotando un modelo de pensamiento que no es excluyente, sino que afirma la complementariedad de las diferencias. La diferencia significa riqueza, oportunidad de donar el propio ser a otra persona y la conveniencia de un aprendizaje que siempre conduce al robustecimiento continuo de esa «segunda naturaleza» que emana de la virtud. Así encontramos un «sentido» a todas las virtudes que acaban confluyendo en la misericordia o piedad, que se identifica con lo que Llano denomina la *finura de la empatía o connaturalidad* a la que ni siquiera llegó el grandioso humanismo de la ética clásica.¹¹

El cuarto principio que el filósofo español postula, es el *principio de integralidad*. La persona humana es una realidad poliédrica, compleja y unitaria, que no debe considerarse de una manera unidimensional. El humanismo es la visión pluridimensional y unitaria del hombre precisamente

¹⁰ JUAN PABLO II, Carta apostólica *Mulieris dignitatem*, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1985, No 19.

¹¹ LLANO, A., *Actualidad del Humanismo Clásico*. En Revista Humanitas No. 21, 2001, p. 17.

porque “... no es otra cosa el humanismo que el atenuamiento de la mujer y del hombre a su manera de ser propia e inalienable.”¹²

El afán de algunos filósofos por querer abarcar en un solo trazo la infinitud del hombre y su ser correspondiente, reflejan un olvido de esta misma grandeza que les es característica. Esta magnificencia de lo humano implica, en concordancia con el principio de gradualidad, una complejidad que resiste a la univocidad propia de los métodos filosóficos reduccionistas. Teniendo en cuenta la integralidad es posible “no sólo determinar los elementos generales de distinción entre lo femenino y lo masculino, sino también descender a individualizar tipologías, y finalmente a captar la singularidad de su característica de irrepetible”¹³. Esto refleja que el acto del conocimiento devela diversas dimensiones cuyo mismo nivel de profundidad es inagotable, “porque esa nueva sensibilidad es la capacidad perceptiva de la hondura de las realidades irrepetibles, cuyo sentido sólo queda iluminado por el *logos*: la facultad de reunir lo disperso, de recolectar los frutos de un cultivo que lleva tiempo.”¹⁴

La última de estas cinco columnas es el *principio de solidaridad*. El sentido de lo concreto y la fina sensibilidad, distintivos propios de la mujer, pueden ser de gran utilidad ante las necesidades temporales y espirituales de los demás. La dota, en efecto, de un especial talento para la solidaridad y la amistad.

¹² Llano, A., Sueño y vigilia de la razón; Pamplona, EUNSA, 2001, Cap. 10.

¹³ BELLO, A., *La cuestión femenina. Rasgos esenciales para una antropología dual*. Serie *Sphaera* del Instituto de Humanidades Ángel Ayala CEU, Madrid, 2005. p. 23.

¹⁴ LLANO, A., *La nueva sensibilidad*. Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1988 p. 139.

¿Por qué ha de negar la mujer estas cualidades, en lugar de potenciarlas con el fin de volver su entorno más humano y agradable? Un nuevo desafío para las familias actuales, en sus empeños de renovación educativa, es el fomento de la empatía como raíz antropológica de toda solidaridad. Según Edith Stein, la empatía es la experiencia inmediata de sujetos distintos a nosotros mismos y de sus vivencias. La crucial repercusión de lo femenino en el principio de la solidaridad consiste en que la mujer tiene una especial capacidad de humanizar la familia, la sociedad y la política, siempre y cuando realice ese don de sí misma que late en su naturaleza. Si una mujer consigue vivir de forma altruista, tendrá una influencia magnánima en la sociedad, y los hombres serán «llamados» no solamente a observarla sino a imitar su forma de vivir como una donación de sí.

2. El papel de la mujer en el proceso de humanización

Hemos analizado, cómo la nueva sensibilidad que Alejandro Llano propone, exalta y ubica la profundidad y el valor de la dimensión femenina desde sus cimientos. Se trata de una “sensibilidad” que está emergiendo en el clima intelectual propio de la verdadera postmodernidad.¹⁵ Ésta reconoce cómo la mujer puede contribuir en grado eminente para que nuestra cultura reoriente su mirada e intereses hacia el ser humano. Ahora examinemos por qué hoy más que nunca, es imprescindible promulgar esta nueva manera de pensar.

¹⁵ De acuerdo con Jesús Ballesteros distinguimos entre tardomodernidad y postmodernidad. La primera no hace más que radicalizar los parámetros de la Modernidad, en cambio la postmodernidad auténtica difiere radicalmente de la Modernidad porque asume que la “razón moderna” no agota la racionalidad. Vid. J. Ballesteros, *Postmodernidad: decadencia o resistencia*, Madrid, Editorial Tecnos, 1989,

La pérdida del concepto de feminidad ha contribuido al implacable proceso de deshumanización que caracteriza a nuestro atormentado mundo. Las coordenadas dentro de las cuales se gestó y desarrolló la mente moderna –mecanicismo, voluntarismo y objetivismo cientificista- tienen mucho que ver con este olvido. Como ha observado Jesús Ballesteros “A diferencia de lo que ocurría en la Baja Edad Media, la mujer fue excluida en la Modernidad de la participación en la vida política, económica y cultural. Hegel describe y justifica a un tiempo las causas de tal marginación de la mujer en la Modernidad. ‘El varón representa la objetividad y universalidad del conocimiento, mientras que la mujer encarna la subjetividad y la individualidad, dominada por el sentimiento. Por ello en las relaciones con el mundo exterior, el primero supone la fuerza y la actividad, y la segunda, la debilidad y la pasividad’. De ahí que el varón deba alcanzar su realidad en el servicio de las tres actividades sociales hegemónicas: ciencia, Estado y economía...”¹⁶

Para un mundo ansioso de exactitud y de certeza científicas, esta comprensión de la mujer como sinónimo de lo puramente sentimental, subjetivo y, por ende, imprevisible, tenía que llevar a excluir, de los cánones culturales modernos, los valores específicamente femeninos; principalmente, el cuidado del otro y la preocupación efectiva por todo lo que es humano. Sin embargo, es necesario apuntar otra circunstancia que ha favorecido dicha exclusión. Se trata del olvido de una dimensión esencial del ser humano y que un excelente estudio de A. MacIntyre ha intentado reivindicar. Nos referimos a nuestra radical condición de seres vulnerables y dependientes. “Desde Platón hasta Moore y en adelante –

¹⁶ BALLESTEROS, J., Postmodernidad: Decadencia o resistencia; Madrid, Tecnos, 2000 p. 128.

señala MacIntyre-, tan sólo suele haber, con raras excepciones, referencias de paso a la vulnerabilidad y aflicción humanas y a la relación entre éstas y la dependencia entre las personas.”¹⁷ Como correlato de esta omisión, encontramos el abandono de las que el autor denomina “virtudes del reconocimiento de la dependencia”¹⁸; tales como la generosidad, la gratitud, la hospitalidad y, de modo particular, la misericordia.¹⁹

Enseguida volveremos sobre este tema con el fin de mostrar su estrecha relación con el papel social específico de la mujer. Pero antes, conviene observar como advierte también Ballesteros, la defensa, en nuestra opinión, equivocada que de los derechos de la mujer emprenderá el feminismo de los años 50. “Desgraciadamente, sin embargo, –escribe el filósofo de la Universidad de Valencia- el primer feminismo, que culmina en la obra de S. de Beauvoir, llevaba a cabo una defensa de los derechos de la mujer, acorde con los principios hegemónicos de la Modernidad. Esto es, mantenía como criterios para el reconocimiento de la dignidad humana modernos, primando la exactitud sobre la analogía; lo superficial sobre lo profundo; el análisis sobre la síntesis; el discurso sobre la intuición; la competencia sobre la cooperación; el crecimiento sobre la conservación; lo productivo sobre lo reproductivo. Se trataba, en definitiva, de colocar a la mujer en los distintos puestos en los que hasta entonces sólo había estado el varón, pero manteniendo intactos los valores de éste: en especial el individualismo y el voluntarismo. Ello implicaba

¹⁷ MACINTYRE, A., *Animales racionales y dependientes .Porqué los seres humanos necesitamos las virtudes*; Tr. B. Martínez de Murguía, Barcelona, Paidós, 2001, pp.15-16.

¹⁸ Ibid., p. 142.

¹⁹ Ibid., Cap. 10.

el deseo de hacer de la mujer un ser como el varón, devaluando lo específicamente femenino, como la maternidad.”²⁰

Se observa cómo ninguna de dichas interpretaciones –esto es, la proveniente del pensamiento moderno y la que procede del primer feminismo- dan una respuesta satisfactoria acerca del papel originario y original que la mujer está llamada a cumplir en la sociedad. El humanismo cívico que defendemos postula, en cambio, una comprensión equilibrada de lo femenino, que parte de la igualdad fundamental hombre-mujer -en tanto que ambos comunican en la unidad de la especie humana-, pero reconoce en ellos diferencias antropológicas relevantes y originariamente orientadas a la mutua complementariedad. La mujer, en efecto, debido a su peculiar vocación a la maternidad como también por la íntima y magnánima relación que, gracias a dicha maternidad, inaugura al servicio de un nuevo ser que viene a este mundo, está dotada -como ya hemos visto- de una exquisita sensibilidad y preocupación hacia todo lo que es humano. De ahí que sea relativamente fácil para ella donarse, volcarse incondicionalmente hacia el otro.²¹ Ella se encuentra, así, naturalmente dotada de aquellos dones que podrían contribuir mucho para que nuestra cultura dirigiera su mirada y sus intereses hacia el ser humano. Porque, como bien observa E. Stein, son cualidades específicamente femeninas “las capacidades para proteger, custodiar y hacer desarrollar el ser en formación y en crecimiento (...) el don, de carácter espiritual de orientación

²⁰ Ibid., p. 130.

²¹ Cf STEIN, E., *La mujer; Su papel según la naturaleza y la gracia*; Tr. C. Díaz, Madrid, Ediciones Palabra, 1996 , p.320.

hacia lo concreto, individual y personal, de saberlo captar en su peculiaridad y de adaptarse a ello; el deseo de ayudar a su desarrollo.”²²

Desde este punto de vista, consideramos, entonces, que la mujer, gracias a su singular especificidad, está llamada a cumplir una gran tarea en una cultura que se ha ido configurando de acuerdo con los parámetros predominantes del *objetivismo cientificista* y de lo *cuantitativo* bajo los cuales la naturaleza, también la humana, ha llegado a concebirse, en algunos casos, como mero material de instrumentalización tecnocientífica. Virtudes prácticamente olvidadas como la abnegación, la generosidad, la misericordia, la gratitud... representan, por tanto, un extraordinario recurso antropológico del que la mujer está magníficamente dotada y a través del cual ella estaría en condiciones de contrarrestar en buena medida el talante individualista y pragmático del que están actualmente penetradas las mentes e instituciones.

Estas virtudes exigen, efectivamente, en quien las practica una disposición altruista que, si lo analizamos, se identifican más intensamente con la naturaleza femenina. Tal como ha apuntado Alejandro Llano, entre los valores específicamente femeninos destacan, “el sentido del matiz y del detalle, la capacidad de comprensión, el servicio personal, la facilidad para el trabajo en equipo, la habilidad para la comunicación institucional, la visión de lo irrepetible y lo único, el esmero, la percepción estética de realidades complejas.”²³

Puede resultar útil para corroborar lo que acabamos de afirmar, hacer una breve referencia a una de las denominadas “virtudes del reconocimiento de la

²² Ibid., p. 101.

²³ LLANO, A., *El diablo es conservador*; Pamplona, EUNSA, 2001, p. 129-130.

dependencia”: la *misericordia o compasión*. “Es ésta una virtud –enseña MacIntyre, retomando a Tomás de Aquino- que se orienta a aquellas personas que, sean quienes sean, se ven afligidas por algún mal importante (...) La necesidad extrema y urgente de otro proporciona en sí misma una razón para actuar, más sólida incluso que las exigencias impuestas por los lazos familiares más estrechos (II-II, 30, 1); a veces, aunque la necesidad no sea tan extrema ni urgente, puede juzgarse acertadamente que ésta pesa más que los requerimientos de un vínculo familiar u otra relación social cercana (II-II, 31, 3, ad.1).”²⁴

La exquisita sensibilidad femenina para percibir el dolor ajeno, sumada a su innata disposición para socorrer cualquier necesidad, representan una fuerte llamada a que la mujer potencie en sí misma estas cualidades antropológicas y, a su vez, las expanda en su entorno. ¿No podría, por este camino, influir mucho para que las diversas comunidades –comenzando por la familia- recuperaran valores profundamente humanos que dan sentido a la existencia, como la serena y madura aceptación del sufrimiento, la solidaridad, la donación incondicional? No podemos pasar por alto que actos abiertamente contrarios a la dignidad y a la vida humanas, como la eutanasia, deben mucho a la carencia, cada vez más generalizada, de estas actitudes en los individuos y en las familias. Recordemos, en este sentido, las palabras de Juan Pablo II: “Estamos aquí (en el caso de la eutanasia) ante uno de los síntomas más alarmantes de la ‘cultura de la muerte’, que avanza sobre todo en las sociedades del bienestar, caracterizadas por una mentalidad eficientista que

²⁴ MACINTYRE, A., Ob. Cit., p. 146.

presenta el creciente número de personas ancianas y debilitadas como algo demasiado gravoso e insoportable. Muy a menudo, éstas se ven aisladas por la familia y la sociedad, organizadas exclusivamente sobre la base de criterios de eficiencia productiva, según los cuales una vida irremediablemente inhábil no tiene ya valor alguno.”²⁵ Esta mentalidad pragmática suele atender únicamente a aquellos intereses que responden a la lógica del cálculo, lógica dentro de cuyas coordenadas se sitúan, hoy por hoy, los prodigiosos avances de la tecnociencia. Pero lo meramente cuantitativo de ningún modo está a la altura de las necesidades más hondas de la persona, sobre todo, de la persona que sufre profundamente. “El deseo, continúa el Papa, que brota del corazón del hombre ante el supremo encuentro con el sufrimiento y la muerte, especialmente cuando siente la tentación de caer en la desesperación y casi de abatirse en ella, es sobre todo aspiración de compañía, de solidaridad y de apoyo en la prueba. Es petición de ayuda para seguir esperando, cuando todas las esperanzas humanas se desvanecen.”²⁶

En la gran era de las fragmentaciones y de la indiferencia, la mujer, entonces, si es capaz de acoger en sí esta llamada de su ser femenino a sentir como propia cualquier necesidad ajena y a aliviar todo dolor humano, está invitada a asumir el desafío de una elevada misión: impregnar de humanismo los portentosos y fascinantes adelantos de la ciencia y de la técnica, poniendo así,

²⁵ JUAN PABLO II, *Carta Encíclica Evangelium Vitae*; Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1995, N° 64.

²⁶ *Ibid.*, N° 66.

en marcha “un nuevo modo de pensar y de comportarse” que esté “fuera de todo cálculo”.²⁷

Que *la humanidad no decaiga*...un reto, sin duda, dirigido a todo hombre y a toda mujer; una invitación a trabajar para dar con aquella “ciencia regenerada” con la que soñó magnánimamente C.S. Lewis: una ciencia que “no haría siquiera con el reino mineral y el vegetal lo que la ciencia moderna pretende hacer con el mismísimo hombre. No explicaría nada dándolo por descontado. Cuando hablase de las partes no debería olvidar el todo. Estudiando *la cosa* no debería perder de vista la situación del *Tú* (...) Resumiendo, conquistaría la «Naturaleza» sin ser, al tiempo, conquistada por ella, y compraría el conocimiento a menor precio que el de la vida.”²⁸

BIBLIOGRAFÍA

BALLESTEROS, J., Postmodernidad: Decadencia o resistencia; Madrid, Tecnos, 2000.

BELLO, A., *La cuestión femenina. Rasgos esenciales para una antropología dual*. Madrid, Serie *Sphaera* del Instituto de Humanidades Ángel Ayala CEU, 2005.

GONZÁLEZ, A., *Moral, Razón y Naturaleza: una investigación sobre Tomás de Aquino*, Pamplona, EUNSA, 1998.

JUAN PABLO II, *Carta apostólica Mulieris dignitatem*, Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1985.

²⁷ Cf MACTINTYRE, A., Ob. Cit., p. 149: “Al hablar del tipo de acción que surge de la justa generosidad, he dicho que está ‘fuera de todo cálculo’”.

²⁸ LEWIS, C.S., *La abolición del hombre*; Madrid, Encuentro, 1994, pp. 77-78.

JUAN PABLO II, *Carta Encíclica Evangelium Vitae*; Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 1995.

LLANO, A., *Actualidad del Humanismo Clásico*, en Revista Humanitas No. 21, 2001.

LLANO, A., *El diablo es conservador*; Pamplona, EUNSA, 2001.

LLANO, A., *La nueva sensibilidad*. Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1988.

MACINTYRE, A., *Animales racionales y dependientes .Porqué los seres humanos necesitamos las virtudes*; Tr. B. Martínez de Murguía, Barcelona, Paidós, 2001.

STEIN, E., *La mujer; Su papel según la naturaleza y la gracia*; Tr. C. Díaz, Madrid, Ediciones Palabra, 1996.